



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32091

13/01/2021

80679

AUTOR/A: CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, cabe señalar que el Gobierno, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, efectúa un seguimiento continuo de la situación de la industria en España y de todas las incidencias que se producen en todos los sectores industriales.

Además, desde los primeros estadios de la crisis surgida por la pandemia de la COVID-19, y para estimular el desarrollo industrial en general, el Gobierno ha venido desarrollando varios instrumentos, entre los que se pueden destacar:

- La convocatoria de ayudas a entidades que hayan realizado inversiones para la fabricación de productos higiénico-sanitarios, equipos de protección personal y aquellos dispositivos que sean considerados de emergencia por el Gobierno en relación con la COVID-19, durante el ejercicio 2020, que totalizan una subvención de 10,96 millones de euros.
- El Programa de Reindustrialización y Fortalecimiento de la Competitividad Industrial, con un total de 289,5 millones de euros a 275 proyectos en 2020.
- El Programa de Apoyo a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI) para el desarrollo de 96 proyectos presentados por 64 clústeres dotado con 94 millones de euros en subvenciones en este año.
- El Programa Activa Industria 4.0 con el objetivo de contribuir a la transformación digital de las empresas industriales en España para potenciar su competitividad en el que colaboran las 17 Comunidades Autónomas y la Fundación de la Escuela de Organización Industrial (EOI).



Además, es remarcable que el Gobierno ha presentado el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que recoge un importante grupo de reformas e inversiones orientadas a reforzar e impulsar a la industria española, aumentando la productividad de la economía y el crecimiento potencial mediante el refuerzo de sus capacidades y resiliencia, a la vez que se le acompaña, desde el sector público, en su doble transición ecológica y digital.

Para ello se promoverán cuatro grandes ámbitos estratégicos: digitalización, modernización y sostenibilidad, impulso de industrias tractoras y verdes, y economía circular y cuyo presupuesto es de 2.853 millones de euros durante los próximos tres años.

En este marco de trabajo, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo lanzó, el pasado 10 de diciembre de 2020, un aviso de manifestación de interés (“*call of interest*”) para identificar áreas de interés dentro del Programa de Impulso de proyectos tractores de Competitividad y Sostenibilidad Industrial.

Estas actuaciones se plantean como proyectos tractores con efectos a largo plazo, realizados de forma cooperativa, involucrando a todos o casi todos los eslabones de la cadena de valor industrial en la que tenga intención de insertarse y con un carácter vertebrador del territorio, así como implicación de Pequeñas y Medianas Empresas (PYME). A su vez, deben tener un impacto significativo en la competitividad, y contribuir a la doble transición verde y digital establecidos por la Unión Europea.

También se tendrán en cuenta los objetivos de digitalización y transición ecológica marcados por la Comisión Europea. Los resultados permitirán elaborar el mapa de los posibles grandes proyectos para la modernización de la industria española para el período 2021-2023 que serán financiados con fondos europeos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Por último, indicar que se ha creado el Foro de Alto Nivel de la Industria, que nace con la vocación de constituirse como un órgano de carácter consultivo, asesor y de colaboración entre las Administraciones Públicas y las organizaciones empresariales y sindicales para abordar la nueva política industrial de nuestro país.

En su reunión constituyente, que tuvo lugar el 21 de diciembre de 2020, se expuso y se debatió el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en un ejercicio de diálogo y gobernanza, tal y como exige la Unión Europea.

Madrid, 16 de febrero de 2021

